



Ministerio de Cultura y Educación
Universidad Nacional de San Luis
Facultad de Química Bioquímica y Farmacia
Departamento: Química
Area: Higiene y Seguridad - Gestion Industrial

(Programa del año 2026)
(Programa en trámite de aprobación)
(Presentado el 26/03/2026 14:30:15)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
SEGURIDAD LABORAL III	TEC. UNIV. HIG. SEG. TRABAJO	8/18	2026	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
RANDAZZO SANGRA, GERARDO ALBER	Prof. Responsable	P.Adj Simp	10 Hs
PRANZONI, EMILIANO MARTIN	Prof. Colaborador	P.Adj Semi	20 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico	Teóricas	Prácticas de Aula	Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc.	Total
60 Hs	Hs	Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
A - Teoría con prácticas de aula y campo	2° Cuatrimestre

Duración			
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas
03/08/2026	19/11/2026	15	60

IV - Fundamentación

Comprender y aplicar desde el punto de vista de la seguridad, lo relativo a equipos, máquinas y herramientas es de gran importancia para el técnico en Higiene y Seguridad. Así también como lo referente a la seguridad en el transporte y manipuleo de sólidos, líquidos, gases y vapores y al tránsito terrestre, marítimo y aéreo.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

Los/las estudiantes sean capacitados para identificar y proponer medidas preventivas frente a los riesgos en actividades vinculadas al transporte y almacenamiento de los diferentes tipos de cargas. Capacitar al técnico para que esté en conocimiento de las normas y leyes vigentes para la habilitación de licencias para todo tipo de transporte y maquinaria vial. Capacitar al técnico en normativa, leyes y principios básicos de seguridad en oficinas públicas y establecimientos educativos.

VI - Contenidos

Unidad I:

- Medios de transporte de mercancías en general, Terrestre, Marítimo y aéreo.
- Transporte de Sustancias Peligrosas, Inflamables y Corrosivas.
- Legislación y Normativas Vigentes.

Unidad II

- Manipulación y almacenaje de cargas agrupadas y a granel.
- Medios de movimiento de cargas. Medios de izaje.

Maquinaria Vial, autoelevadores.

Seguridad Vial.

Unidad III

- Transporte de cargas Peligrosas. Normativa de señalización.
- Manipulación y almacenaje de cargas Peligrosas.
- Transporte de Líquidos Inflamables y Combustibles.

Unidad IV

- Licencias y habilitación de conductores de medios de transporte y movimiento de cargas.
- Licencias y habilitación para conducción de máquinas viales.

Unidad V

- Seguridad en Oficinas Públicas
- Establecimientos Educativos

VII - Plan de Trabajos Prácticos

VIII - Regimen de Aprobación

La materia es promocional, se tomarán dos parciales y cada uno tiene sus respectivas recuperaciones solo se puede recuperar un parcial para la promoción. Los alumnos que regularizan la materia deben alcanzar el 60 % en cada parcial, los alumnos que promocionan deben lograr en cada parcial el 80%.

IX - Bibliografía Básica

- [1] Manual sobre riesgos del Trabajo(SRT). INHST (Instituto Nacional de Higiene y Seguridad en el Trabajo).
- [2] Resolución N° 801/15 Aprueba la implementación del Sistema Globalmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (SGA/GHS) en el ámbito laboral, cuyos contenidos y metodología de aplicación podrán ser consultadas en la página Web de la SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) bajo el título SGA.
- [3] Manual de Buenas Prácticas en el Transporte de Cargas. SUPERINTENDENCIA DE RIESGOS DEL TRABAJO (S.R.T.) bajo el título MBP.
- [4] Manipulación Manual de Cargas. Tablas de Snook y Ciriello. Centro Nacional de Nuevas Tecnologías. Ministerio de Trabajo e Inmigración. España.
- [5] Guards. Safety distances Protecteurs. Distances de sécurité. Valentí Estalella Morey, Ingeniero Industrial. CENTRO DE INVESTIGACIÓN Y ASISTENCIA TÉCNICA - BARCELONA
- [6] [Resolución S.R.T. N° 552/01 Programa “Trabajo seguro para todos” (T.S.T.). Construcción. Agro. Empresas Guía.
- [7] Actividades de riesgos específicos. Disposiciones generales. Puesta en marcha y realización. Con la modificación de la Res. S.R.T. N° 326/04.
- [8] Resolución N° 295/03 Aprueba especificaciones técnicas sobre ergonomía y levantamiento manual de cargas, y sobre radiaciones

X - Bibliografía Complementaria

XI - Resumen de Objetivos

XII - Resumen del Programa

XIII - Imprevistos

XIV - Otros

Metodología de la enseñanza

Los conocimientos se organizan de la siguiente manera:

Exposición de contenidos en clases teóricas se realizará de manera presencial, haciendo uso de elementos audiovisuales, modelos, etc y de manera no presencial para clases consulta.

- Introducción: demostración de conocimientos previos.
- Presentación de los contenidos conceptuales en forma explícita.
- Conexión entre ideas previas y nuevos conceptos a través de ejemplificación, comparación, aplicación, síntesis, etc.
- Resolución de problemas en clases prácticas de aula. El profesor resolverá ejemplo y los alumnos resolverán el resto en sus casas.
- Presentación de una situación problemática.
- Observación, identificación de variables y selección de datos.
- Proposición de distintas alternativas de resolución.
- Análisis de alternativas y elección de la más adecuada para el caso en estudio.

Resolución del problema

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA	
	Profesor Responsable
Firma:	
Aclaración:	
Fecha:	